

Expediente: 3/2025
AP-497-2025
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 10 de junio de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de Robinia pseudoacacia con ID 105503, situado en la Calle Parque Sierra de Aroche (AP-497-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia situado en la Calle Parque Sierra de Aroche, Distrito Norte. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar el final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario. **ESTADO GENERAL:** Seco. **OBSERVACIONES:** Árbol desvitalizado e inclinado que termina por secarse tras largo periodo de sequía. Presentaba muerte cambial a compresión a partir de corte de primaria desde el cuello hasta parte inferior de primaria quedante con madera vista/pudrición. Se recomienda reposición y sustitución de especie. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario.”

Lo que notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	bQhYbOHC58Xmgdw+J9aTyA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	10/06/2025 12:41:59	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQhYbOHC58Xmgdw+J9aTyA==			

FICHA DE COMUNICADO APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 497/25) 1ª PARTE

ID: 105503.

CÓDIGO APEO: 497/25.

UBICACIÓN: 49865 - Parque Sierra de Aroche. Calle.

Distrito: Norte.

ESPECIE: *Robinia pseudoacacia*.

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* situado en la Calle Parque Sierra de Aroche, Distrito Norte.

Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Se aportan fotografías y croquis de situación del ejemplar.

Sevilla a 4 de junio de 2025.

El Ingeniero Técnico Forestal.

Fdo: Jesús Manuel García García

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	u7iOgKgeE4+lUhN3wkbLKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia Garcia	Firmado	04/06/2025 14:23:11
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/u7iOgKgeE4+lUhN3wkbLKw==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 497/25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto.

1. **FECHA:** 27 de mayo de 2025.
2. **SITUACIÓN:** 49865 - Parque Sierra de Aroche. Calle. **Distrito:** Norte.
3. **ID:** 105503. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia*.
4. **P.C. (c.m):** 92. **ALTURA (m):** 12.
5. **LATITUD DE ACERADO:** Inventariado. **ALCORQUE (m):** En alcorque sobre pavimento.
6. **LESIONES GRAVES:** Defoliación y ramas secas superior al 90% de la copa. Intensa pudrición en buena parte del tronco.
7. **ESTADO GENERAL:** Seco.
8. **OBSERVACIONES:**

Árbol desvitalizado e inclinado que termina por secarse tras largo periodo de sequía. Presentaba muerte cambial a compresión a partir de corte de primaria desde el cuello hasta parte inferior de primaria quedante con madera vista/pudrición. Se recomienda reposición y sustitución de especie.

Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario.

Ayuntamiento de Sevilla
 Plaza Nueva, 1
 41001 Sevilla
 +34 955 010 010
 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	u7iOgKgeE4+1UhN3wkbLKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia Garcia	Firmado	04/06/2025 14:23:11
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/u7iOgKgeE4+1UhN3wkbLKw==		



9. FOTOGRAFÍAS (*Robinia pseudoacacia*_ID 105503_Calle Parque Sierra de Aroche):



Localización: *Robinia pseudoacacia* con ID 105503 en la Calle Parque Sierra de Aroche del Distrito Norte.



Vista general: árbol seco.



Defoliación y ramas secas superior al 90% de la copa. Intensa pudrición en buena parte del tronco.



Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	u7iOgKgeE4+1UhN3wkbLKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia Garcia	Firmado	04/06/2025 14:23:11
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/u7iOgKgeE4+1UhN3wkbLKw==		

